



IVA tipo estándar

El tipo estándar del IVA en Túnez en 2024 es del 19%, que se aplica a las entregas de bienes en Túnez y a las importaciones, con algunas excepciones como productos alimenticios, material escolar, pesca y productos agrícolas.

Umbral de registro del IVA

Las empresas minoristas deben registrarse a efectos del IVA en Túnez, si los ingresos de las empresas superaron las 100.000 TND (aproximadamente 30.000 EUR) durante los últimos 12 meses.

Representante fiscal

No se requiere representante fiscal a efectos del IVA en Túnez.

Procedimiento de registro

No se permite el registro en línea del IVA en Túnez. Las empresas deben solicitar el registro ante la autoridad fiscal tunecina. El formulario de solicitud podrá presentarse ya sea personalmente o por representante legal (o cualquier persona que tenga poder).

IVA deducible

Las empresas pueden reclamar el impuesto soportado deduciéndolo del impuesto repercutido. Los gastos que no sean relevantes para el negocio no se pueden

reclamar para deducción. El impuesto soportado no es recuperable para las empresas que no están registradas a efectos del IVA en Túnez.

Mantener registros

El período de mantenimiento de registros en Mauricio debe ser de al menos diez años.

Fecha de presentación y pago de declaraciones de IVA

Las empresas deben presentar declaraciones y pagar el IVA en Túnez electrónicamente mensualmente. Debido a la Ley de Finanzas de 2024 publicada por el Ministerio de Finanzas de Túnez, la fecha límite para la presentación de declaraciones del IVA en Túnez cambiará del día 28 al 20 del mes siguiente al período del informe.



www.vatcompliance.co

